

ACUERDO No. LXVII/PPACU/0575/2023 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

## ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y el Instituto Nacional de Migración, para que se lleve a cabo la reparación integral del daño a las víctimas y sus familias, de los hechos ocurridos el pasado 27 de marzo, en la Estación Migratoria del INM en Ciudad Juárez.

**SEGUNDO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para su conocimiento y la aplicación de sus efectos.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintitrés.



## **PRESIDENTA**

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

**SECRETARIA** 

**SECRETARIA** 

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO